

4. MRS.  
AÑO 1840.

y Salas Constitucionales de  
de sus alcances en  
que firma este Acto  
de esta disposicion del  
Ayuntamiento de el Partido, en  
se le confiere por la forma  
vicario de la D. y para  
en su respectivo orden  
se procedio a la  
dividida que vajo la presi-  
dencia de el constituido  
en esta villa, y vajo la pre-  
sencia de los señores concurrentes,  
resultaron Electos por  
D. Maximo Marin, D. Alfonso  
Marin, y D. Blas de Mora,  
votos respectivos señores.

que ha sabido el resultado de la Eleccion atoda la  
personas que se hallaban reunidas y no ofreciendo  
ningun reparo se dio por terminada este Acto  
que firma el Sr. Presd. con los concurrentes de que  
so el Sr. nombrado para este Acto certifico =

El Presidente:

Tomás Aguirre

~~Juan de la Cruz~~

D. D. Juan de la Cruz  
de Vera

El licdo. Juan Bautista Llanos

